

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 8 de Abril de 1881.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6341

Parte Oficial.

Dia 4.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de 30 de diciembre, decidiendo á favor de la Administración la competencia entre la Audiencia de Zaragoza y el gobernador de Teruel sobre un interdicto de recobrar la posesion del molino harinero de Arrita, presentado por la sociedad industrial molinera de Beceite contra el ayuntamiento de la villa.

Gobernacion.—Reales órdenes de 5 de marzo anulando un acuerdo del ayuntamiento de Córtes (Santander) que concedió un terreno comunal á D. Bernardo Fernandez Mesones, quien lo reintegrará en el estado que tenia antes de las obras; desestimando dos recursos, uno del ayuntamiento de Puigcerdá contra una orden del gobernador de Gerona sobre restablecimiento de la senda que atravesaba la finca Closa del Angel, y otro de los alcaldes de Marzan, Omañon, Villaverde, Valbueno, Cirujales y Vilar contra una providencia del gobernador de Leon que dejó sin efecto un acuerdo del ayuntamiento de Vegarizana sobre traslacion al Campo de Borro del mercado semanal de ganados que se celebraba en El Castillo, y dejando sin efecto una resolucion del gobernador de Guipúzcoa que declaró impropcedente la alzada de Joaquin Lepetedi y D. Gil Larrauri con motivo de acuerdo del ayuntamiento de San Sebastian que prohibió la estancia de carruajes en la plaza de las Escuelas.

ACTUALIDADES.

EL EXCESO DE LLUVIA.

El exceso es perjudicial en todo. Si la lluvia moderada, á su debido tiempo, suministra á las plantas el agua necesaria para su completo desarrollo, una lluvia intempestiva, ó demasiado prolongada, ocasiona grandes pérdidas.

Así, la lluvia en la época de la re-

coleccion de los forrajes puede hacer que se pudra la yerba por su pié, ó si ya está segada, impedir que se seque.

Quando llueve en la época en que las mieses se están ya dorando perjudica la madurez de los cereales, y puede ocasionar la disminucion y hasta la pérdida de la cosecha. En algunos países se precaven de los funestos efectos de la humedad entre los cereales, cuando ya están segados, colocando las gavillas verticalmente, apoyadas las unas sobre las otras como se colocan las armas en pabellon, y cubren el monton con una especie de tejado hecho toscamente de pajas trenzadas.

Los efectos de la accion prolongada de la lluvia sobre las demás cosechas son tambien muy perjudiciales, pues retrasa la madurez de los frutos, haciéndolos demasiado jugosos y difíciles de conservar; pudre en el suelo las remolachas tan indispensables á la industria azucarera y para la alimentacion de los ganados de labor, y lo mismo sucede con la patata, tan necesaria para el sustento de las clases pobres. Las lluvias torrenciales, ó muy continuadas, en los meses de Julio y Agosto, pueden ocasionar tambien la pérdida del fruto de la vid, riqueza muy importante, sobre todo en nuestro país.

A los funestos efectos de la lluvia sobre las plantas que acabamos de mencionar se agregan los desastres que ocasiona por la súbita crecida de los rios y las inundaciones á que esto da lugar.

La naturaleza tiene dispuestos lechos más ó menos anchos, de varia profundidad, para los arroyos, torrentes, riachuelos ó rios, que dan salida hácia el Océano, depósito comun de todas las aguas del globo, de un volumen de agua determinado, y cada año correrian la misma velocidad si

los trabajos, y sobre todo la incuria del hombre, no viniesen á acelerar su curso. Pero desde el momento en que el volumen de las aguas pluviales aumenta y no hay nada que ponga traba á su rápida corriente, los lechos son insuficientes, traspasan los límites naturales, rompen y se derraman por los terrenos ribereños que quedan inundados. Pero no se vaya á entender que inundacion es sinónimo de desastre; lo peligroso es la inundacion repentina imprevista.

Quando los desbordamientos de las corrientes de agua se reproducen gradualmente, con cierta lentitud, sin que obstáculo alguno detenga momentáneamente las aguas, éstas se extienden por las tierras, las cubren durante un periodo de tiempo más ó menos largo, y despues, pasadas algunas semanas, baja su nivel y vuelve á entrar en el lecho del rio, dejando en el suelo una capa de légamo que le fertiliza, no tardando en cubrirse de una rica y frondosa vegetacion. En América, las riberas de los caudalosos rios Amazonas, Orinoco y Mississippi desaparecen periódicamente bajo las aguas por espacio de algunas semanas despues de la estacion de las lluvias.

En Egipto se reproduce el mismo hecho con una regularidad asombrosa. Los terrenos ribereños del Nilo y sus afluentes quedan completamente inundados; despues, cuando las aguas comienzan á retirarse, los labriegos egipcios abren en la capa de légamo un ligero surco, en el cual siembran trigo que recogen tres meses despues.

En Egipto no llueve lo suficiente para las necesidades del cultivo, pero este país encuentra el medio de aprovechar, por los desbordamientos de su rio, las lluvias diluvianas que riegan tan copiosamente la Etiopía y la Abisinia.

No sucede lo mismo cuando las crecidas son accidentales y repentinas, y si despues de algunas semanas de copiosas y continuas lluvias aumentan las aguas de los arroyos y rios, corren impetuosas, arrastrando consigo arenas, piedras y á veces enormes peñascos. Entonces salen del lecho que la naturaleza les ha reservado, é inundan las campiñas y las ciudades, hundiendo los edificios, tronchando los árboles, arrasando los sembrados y arrastrando en su corriente hasta los ganados de labor.

(Se continuará.)

Los últimos telegramas que nos comunica la agencia Fabra, nada dicen respecto al envenenamiento del nuevo Czar de Rusia, lo que nos hace creer que, afortunadamente, deben estar destituidos de todo fundamento los partes de anoche, que nos llenaron de ansiedad y consternacion.

Las noticias de Argel no son nada tranquilizadoras. Todas las tribus de la frontera de Tunez se hallan dispuestas á lanzarse al combate á la primera señal por lo que Francia no parece descuidarse en enviar refuerzos y municiones.

En el último parte recibido de Argel se nos comunica un hecho salvaje, llevado á cabo por los indígenas, con la expedicion que dirigida por el coronel Platters, se proponia hacerlos estudios del ferro-carril transariano.

Casi toda la caravana ha sido destruida, y unos cincuenta hombres, que han quedado con vida, se encuentran cercados por las tribus nómadas de los tuaregs. De Vargla han salido fuerzas para socorrer á los bloqueados.

INUNDACION DE SEVILLA.

De los periódicos de Sevilla tomamos los siguientes detalles:

—106—

Eudoxia manifestó gran disgusto; sin embargo, salió de su habitacion medio cubierta con una capa de pieles, pero cuidando de estar delante de su puerta. En aquel momento principian los criados á dar gritos horribles diciendo:

—¡Ahí está!... ¡viene hácia aquí!...

Echaron á correr empujándose unos á otros á la otra punta de la galería; al ver una figura blanca que se adelantaba hácia ellos por la parte opuesta, y que no era otro que el marqués de la Pincerie, el cuál, con su elevada estatura, su camisa flotante y su gorro de algodón blanco, hubiera podido pasar muy bien por un espectro.

Ya habia apuntado Robineau á su futuro suegro, cuando éste se dió á conocer tosiendo y escuchando.

—¡Es el marqués!—exclamó Robineau.—Creo que estos bribones se han vuelto tontos.

—Yo soy—dijo M. de la Pincerie, paseándose en camisa tan orgullosamente como si estuviese vestido de gran uniforme.—¿Qué ha sucedido? ¿Asalta alguien el castillo?

—Sí, ¿qué hay?—exclamó Alfredo, que se presentó sin que nadie supiese por donde habia venido, aprovechándose del tumulto que habia causado la llegada del marqués.

—¿Ya estais aquí, caballero?—dijo Cornelia con aire burlon.—Para un hombre galante, tardais mucho en venir á socorrer á las señoras.

—Es que ante todo, señorita he pensado que convenia vestirme.

—Sí—dijo Férua adelantóse,—la decendencia y las costumbres ante todo... porque...

Férua no acabó su frase, porque habia observado

—107—

que Juanita llevaba un chaleco negro muy conocido. Llévle á un sitio muy oscuro de la galería, y mientras que Juanita le quitaba el gorro, él la sacó vivamente el chaleco, diciendo:

—*Errare humanum est.*

—¿Pero por qué son estos ruidos y este alboroto?—dijo Eduardo.

—Señor, es el aparecido... el espíritu que está paseándose ahora en la torre,—dijo Benito.

—Hemos visto una luz...—dijeron todos los criados.

—Pues iremos á registrar,—dijo Alfredo.

—Justamente—repuso Robineau;—es preciso enviar á todos estos cobardes á que registren la torre.

—¿Dónde está mi tío Bonito?—dijo Cornelia;—es el único que no se ha levantado.

—No ha querido salir de debajo de sus mantas,—dijo el marqués;—en vano ha sido decirle que se levantara; jamás ha manifestado tanta firmeza...

—Dejemos al tío Bonito bajo sus mantas,—dijo Eduardo,—y vamos á la torre.—Vamos, conserje, guiadnos vos que sabeis el camino.

M. Cuneta, que era mucho menos incrédulo desde que habia visto la luz, manifestó mucha repugnancia en guiar á los jóvenes, y los demás criados no se cuidaban mucho de acompañarles á la torre.

—Pero, señoras, ¿quién se quedará con nosotras?—dijo Eudoxia,—porque, en fin, nosotras no vamos á ir á visitar esa espantosa torre.

—Yo voy á volver á acostarme,—dijo el marqués;—porque siento un vientecillo desagradable, y si hubiera sabido que no se trataba mas que de aparecidos, hubiese hecho lo que Bonito.

—Señoras, yo os escoltaré sin moverme de vues-

«La noche ha sido muy dura.

Los chubascos se han sucedido casi sin interrupcion, arrojando una inmensa cantidad de agua sobre la ciudad. El Guadalquivir ha seguido creciendo, habiendo invadido sus aguas el paseo de la orilla del rio y el barrio de Triana, en cuyas calles, a la hora en que escribimos estas líneas, hay una gran cantidad de agua.

La cuestion de subsistencias preocupa bastante á las autoridades, y si bien es de esperar que las medidas adoptadas por el Gobernador y Ayuntamiento resulte la conjuracion del conflicto, es lo cierto que en la capital ha reinado durante el dia ayer y el de hoy alguna alarma por la escasez de ciertos artículos de primera necesidad. Segun telegramas recibidos en el Gobierno de la provincia, los panaderos de Alcalá salieron de aquella poblacion por la carretera, anunciando tambien el mismo alcalde que en la tarde de hoy llegarán á la capital cinco mil hogazas de pan con que atender á las primeras necesidades del vecindario.

En la vega de Triana han tomado las aguas del Guadalquivir una gran altura, establandose en algunos sitios una corriente terrible. A las doce de la mañana de hoy se ha avisado al Gobernador civil que el terraplen de la línea de Córdoba en el sitio que da frente á la calle del Guadalquivir comenzaba á ceder ante el terrible embate de las aguas del rio.

El Gobernador acompañado de algunos ingenieros y personas peritas se trasladó inmediatamente al lugar indicado, con objeto de adoptar sobre el terreno las medidas que se creyeran oportunas.

El gobernador y las autoridades se multiplican, y están dando muestras de un celo digno de los mayores elogios. Ni de noche ni de dia descansan, y á todas partes acuden á prestar auxilios y prevenir desgracias. Los funcionarios grandes y pequeños, siguen su ejemplo; la guardia civil, los marineros, los soldados, los serenos y los jornaleros, trabajan sin cesar en medio de la lluvia torrencial y de las corrientes de agua que atraviesan en todas direcciones la poblacion. Debemos hacer mencion especial de los conductores de la correspondencia. Para transmitir los despachos y los oficios de un punto á otro, no sólo lo hacen con el agua hasta el pecho, sino que algunos han prestado el servicio á nado, arrojando el peligro de ser arrastrado por la corriente.

Tal situacion ha dado lugar, naturalmente, á que el Consejo de ministros se haya ocupado con preferencia de los medios necesarios para evitar una inmensa desdicha. El primero de sus acuerdos fué que inmediatamente saliera para Sevilla el ministro de Fomento, con facultades extraordinarias para adoptar cuantas medidas crea convenientes y reclamar la urgencia del conflicto. El Sr. Albareda salió en el acto

del Consejo, fué á Palacio á tomar las órdenes de S. M. el Rey, que se hallaba sumamente afectado por tan tristes noticias, y partió en el tren de la noche para Sevilla.

Excusado es decir, que aunque el vecindario de tan hermosa ciudad ha puesto á disposicion de las autoridades cuantos recursos, éstos no bastan, sin embargo, tratándose como se trata de una poblacion tan grande. Sólo para evitar que se rompa el terraplen del ferro-carril y que todo quede convertido en un inmenso lago, se necesitan muchos miles de operarios que presten un trabajo incesante y penoso. Es preciso alimentarlos y alimentar á la vez á infinitas familias que no tienen medios de hacerlo.

El Consejo no ha dudado ni un momento en asumir la responsabilidad que el arbitrar recursos pueda acarrearle. Se dispondrá inmediatamente de algunos miles de duros que quedan del fondo de calamidades públicas, se dispondrá tambien de créditos especiales que para determinadas obras tiene el ministerio de Fomento; y, en último extremo, se decretarán nuevos créditos para subvenir á tan imperiosas necesidades.

¡Quiera Dios que, á pesar de todos los esfuerzos, no nos comuniquen el telégrafo la noticia de un inmenso cataclismo!

Los telegramas recibidos durante la tarde y noche de ayer en el ministerio de la Gubernacion, son los siguientes:

«Sevilla 3 (5 30 t).—Estamos con más agua que en el mes de Enero. Guadalquivir tiene de 31 á 32 piés, y sigue lloviendo. Anoche se apagó el gas. El paseo, puente de Triana, jardin de San Telmo y prado de San Sebastian, inundados. El rio Guadaira inundó barrio de S. Bernardo. El terraplen de la línea Córdoba, por filtraciones, inundó hasta los barrios de la Macarena y Triana. Muchos trabajadores están reforzando con sacos de arena el terraplen. Sube el agua en las calles. A las tres de la tarde se sabe que la fábrica del gas no surtirá esta noche. La Macarena inundada por los pozos, y la ciudad por el rio. Las agnas lamen el terraplen de esta estacion, y amenazan arrastrarlo. Se hacen grandes esfuerzos para impedir esto con sacos de arena.

Sevilla, 3 (11 n.).—El barómetro ha bajado dos milímetros, habiendo descendido las aguas del Guadalquivir hasta unos cuantos centímetros.

Mas inundaciones de la poblacion crecen sin cesar, y especialmente en el barrio de San Bernardo y el de la Feria, donde brotan manantiales en las calles y casas.

Triana forma parte del cáuce del Guadalquivir, cubriendo por completo todas las naves del paseo de la orilla izquierda las aguas del rio.

Al entrar en Sevilla tiene el rio más de una legua de ancho y más abajo corre una superficie de 750 kilómetros, cubriendo por completo las islas.

El temporal cede algo en la barra de

San Lucar, lo cual permite el desagüe.

Los terraplenes del ferro-carril no ofrecen por ahora peligro alguno.

Se han restablecido las comunicaciones con Utrera.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del dia 7 de Abril de 1881.

Se abrió á la una de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Presidente manifestó que habiendo varios asuntos de que tratar, que no podrían terminarse en la sesion de hoy, proponia se ampliase á otra sesion mas y así se acordó.

Se leyeron varias peticiones por el señor Secretario.

Entró en el salon el Sr. Gobernador Civil y ocupó la presidencia.

Se leyeron varios dictámenes de la Comision de Presupuestos en los que se propone el aumento de sueldo al Secretario de la Junta Provincial de Instruccion Pública y al Capellan del Hospital D. Antonio Andújar.

Se leyó el acuerdo mediante el cual se nombran auxiliares de la Seccion de Cuentas á D. Angel Castanedo y á D. Higinio Gimenez, quedó aquel aprobado.

Se dió cuenta de la cesantía de un portero y del nombramiento de otro y el señor Gimenez Ramirez dijo que segun tenia entendido el portero cesante habia cobrado cuatro ó cinco pagas que no le correspondian.

El Sr. Garcia Benito manifestó que habia estado ausente el sugeto de que se trataba y que al regresar habia pedido se le abonasen los sueldos que habia devenido durante su ausencia.

El Sr. Amérigo dijo que la Comision habia acordado la suspension por un mes del funcionario á que se alude; no se confirmó el acuerdo y al regresar entró á ejercer otra vez su cargo.

El Sr. Ruiz Carrillo expresó que en el acuerdo no se trata mas que de separacion y nombramiento y sobre esto es sobre lo que debe resolverse.

Se dió cuenta del dictamen de la Comision de actas proponiendo se admira como Diputado por el distrito de Finana á D. Ramon Obispo.

Se dió cuenta del dictamen de la misma Comision proponiendo la anulacion del acta de Gergal por cuyo distrito se proclamó Diputado á D. Emilio Perez Ibañez.

El Sr. Gimenez Ramirez combatió el expresado dictamen.

Dijo que le extrañaba se negase la aprobacion del acta del Sr. Perez Ibañez que habia venido sin protesta alguna, cuando se habian admitido á otros individuos que habian presentado actas con vicios de nulidad.

El Sr. Ruiz Carrillo dijo que unidas al acta corrian seis actas notariales que demostraban la falsedad con que se habia procedido en algunos actos preparatorios del escrutinio, en algunas mesas de varios colegios.

Añadió el Sr. Ruiz Carrillo que en este asunto no podia seguirse el criterio adoptado por la Audiencia en el pueblo del Nacimiento, por que en Alboloduy aparecen votando muertos y electores del sexo femenino y no cabe elegir al señor Gonzalez Tamarit y proceder á nueva eleccion en Tabernas.

Replicó el Sr. Gimenez Ramirez y la discusion continuó durante algun tiempo en forma de diálogo dramático entre los Sres. Ruiz Carrillo y Gimenez Ramirez.

Este insistió en que no teniendo el acta del Sr. Perez Ibañez ningun vicio de nulidad la Diputacion debia aprobarla.

Hizo uso de la palabra el Sr. Garcia Roca diciendo que en el primero y segundo dia de la eleccion se negó la emision del sufragio á mas de 1000 electores á los que se pedía la cédula personal, negándose certificado del escrutinio á los electores que lo solicitaron. Dice que en esta eleccion ocurre el hecho inusitado de que el rival ó contrincante del Sr. Perez Ibañez, despues de una lucha encarnizada, confiesa que el verdadero diputado es el señor Perez Ibañez.

El Sr. Gimenez Ramirez dice que no debe prestarse mucha fé al contenido de las actas notariales, pues todos los que conocen algo el mecanismo interior de la máquina electoral saben la manera fácil con que se hace decir á los infelices lo contrario de lo que piensan.

Rectificó el Sr. Garcia Roca.

Puesto á votacion el dictamen quedó aprobado por 13 votos contra 5.

Señores que dijeron sí:

Gomez.—Amat.—Vilches.—Campana.—Yanguas.—Martin Toro.—Garcia Benito.—Garcia Roca.—Garriguez.—Fernandez Arance.—Alferez.—Ruiz Carrillo.—Señor Gobernador.—Total 13.

Señores que dijeron no:

Ramirez Carmona.—Alcázar.—Amérigo.—Gimenez Ramirez y Mena.—Total 5.

LOS BANDOLEROS DE GUADIX.

El fin de la tragedia.

Dice El Defensor de Granada:

«¡Ya han sido exterminados los célebres bandoleros de Guadix!

Por el correo de anoche recibimos abundantes noticias con referencia á la muerte de aquellos desgraciados. En la imposibilidad de transcribir íntegras las diferentes cartas en que nos describen el suceso, recopilamos á continuacion todos los pormenores.

Segun nos dicen, sabedor el capitán Tafalla, por confidencias, de que los prófugos solian recogerse en la cortijada de los Agustinos, término de La Peza, determinó sorprenderlos y pidió, á fin de no errar el golpe, que le acompañase el teniente D. Juan de Arcos y algunos otros guardias. Enviósele la fuerza pedida, y el dos del corriente, dia oscuro y de lluvias torrenciales, salieron de La Peza el capitán Tafalla, el teniente Arcos, el cabo segundo Fernandez Martin, 13 guardias, acompañados del Alcalde del pueblo y dos hombres mas. Sufriendo mil fatigas, pues la noche se entró y el camino estaba intrasitable, llegaron al cortijo, que pertenece á un tal Gonzalez, y cercáronlo despues de tener el convencimiento de que se hallaban allí Sierra y Olivencia, los cuales, al punto que advirtieron la llegada de los perseguidores, se parapetaron, y, al entrar los guardias José y Manuel Montero, disparáronles, produciendo á éste una confusion en la cara.

Roto el fuego, no cesó en toda la noche. Los bandidos se defendian como tigres; los guardias atacaban como héroes. La lluvia caía á torrentes.

tro lado, —dijo Robineau;—no quiero abandonar ni un momento.

No parecian las señoras muy tranquilas con la presencia de Robineau, y se obstinaron en que las acompañasen Alfredo ó Eduardo. Pero Alfredo se habia puesto ya en camino, obligando al conserje á que le guiase, y fué preciso que se quedara Eduardo. Robineau dijo entonces á sus criados:

—Seguid á Alfredo, y llamadme al menor asomo de peligro... ¡Vaya una víspera de boda! ¡No deja de ser agradable no poder dormir en paz!

Los criados obedecieron; pero luego que llegaron á la galería tomaron el camino de la cocina, en vez de tomar el de la torre.

Alfredo, con una pistola que habia quitado á Robineau, en una mano, y con una luz en la otra, bajó, precedido de Cuneta, por la escalera que conducía á la puerta de la torre.

—Vamos, abrid esa puerta, —dijo al conserje.

—¿Que abra esa puerta?... ¡Se empeña el señor en entrar?

—Por supuesto.

—Es que no estamos más que los dos; porque los otros cobardes no nos han seguido.

—Somos bastantes para coger á un malhechor, si efectivamente ha entrado alguno en este edificio.

—Pero, señor, ¿y si hubiese más de uno?

—Llamaremos.

—Sí, pero antes que vengan á socorrernos...

—Abrid, Cuneta.

—No encuentro la llave... Me la habré dejado en mi habitacion.

Impaciente Alfredo, dió una patada en la vieja puerta, que abrió de par en par, con gran sorpresa del

—¡Una luz! ¡diablo! anda corriendo á despertar á esos señores... ¡Despierta á todo el mundo! Voy á vestirme al instante...

Fuó Francisco á tocar á la puerta de Alfredo, pero nadie le respondió, abriéndose en seguida las demás puertas excepto la de Eudoxia. Púsose Eduardo un pantalon y salió á informarse de la causa de aquel ruido. Presentóse tambien Cornelia en chambra, sobre la que se habia echado un gran chal llevando una palmatoria en la mano. Tambien se presentó Féruia con Juanita, á quién hasta entonces nadie habia visto, y que se habia puesto sobre la camisa un chaleco negro viejo, mientras que M. Féruia se habia endosado un gorro de mujer, pero estaban todos demasiado preocupados para fijarse en ello. Todo el mundo preguntaba:

—¿Pero qué es eso?

—¡El aparecido de la torre del Norte!—exclamaban los criados, y Cornelia no debaja de llamar á su hermana, diciendo:

—¿Por qué no se levanta M. Alfredo?

Presentóse entonces Robineau en calzoncillos, con un par de pistolas al cinto, una escopeta en la mano izquierda y una navaja de afeitar en la derecha.

Por fin, entreabrió la puerta Eudoxia diciendo:

—¡Por qué llamas de ese modo en mi habitacion! ¡es horrible despertarme tan bruscamente!... ¡esto me costará estar mala quince dias!... ¡Yo no he de ser la que vaya á buscar el aparecido... ¡Dejadme dormir!... tengo jaqueca...

—¡Otra noche tendrás jaqueca, hermana mia!—dijo Cornelia, —y puesto que todo el mundo se levanta, puedes hacer lo mismo que todos.

El aire de la Sierra, cargado de partículas de hielo, cortaba como un cuchillo.

—¡Alerta! ¡Alerta!—repetían los guardias amenudo, a fin de atemorizar a los bandoleros, y a cada alerta seguía un disparo.

Los prófugos, dentro del cortijo, llegaron a creer que les sitiaba todo un batallón.

—¡Ya llegó nuestra última hora!—dijeronle al cortijero.—Esta noche dormimos en la Eternidad.

El fuego siguió hasta las cuatro de la madrugada.

Oyéronse lastimeros gemidos en el interior de la casa. Preguntan los guardias que ocurre, y se les contestó que el dueño del cortijo, su esposa y sus cinco hijos, deseaban salir. Entonces se suspendieron momentáneamente las hostilidades, y aquellos abandonaron el caserío. La mujer estaba en cinta: los pequeñuelos, asustados, lloraban desesperadamente.

A continuación, reanúdase el combate. El fuego que hacían los bandidos era horroroso: las balas de los perseguidores se embolaban en los muros, intimados los prófugos a rendirse contestaban con injurias.

—Antes nos harán pedazos—decían.

Se resolvió incendiar el cortijo, a fin de no tener bajas sin resultado. La fuerza convino en costear de su peculio la reconstrucción, si el Estado no lo hiciese por su cuenta.

El guardia Agapito Cibera Salvador, llegado hasta la pared con el propósito de abrir una brecha; al segundo golpe de azadón, una bala le rompió el brazo por dos partes, otra bala le atravesó el vientre. Tan graves fueron las heridas que, de sus results, falleció ayer el infeliz.

Eran las nueve de la mañana. Se comprendió que había que adoptar medios extremos. Enviéose por petróleo á Guadix y Güejar Sierra, continuando, en el interés, el asedio y vigilancia. A las cinco de la tarde se presentó el alcalde de Güejar Sierra, con quince hombres y dos latas de petróleo. La operación que se pensaba hacer era muy difícil y arriesgadísima: todos sin embargo, se ofrecieron.

El guardia segundo Gabriel Castro Peña, con un valor heroico y con una agilidad pasmosa, se subió por la pared, al tejado del caserío. Desde allí roció los muros, las puertas y un gran montón de leña con el inflamable aceite, vertiendo una lata por la chimenea. Se prendió fuego á un costado; descendió el guardia por el otro: las llamas rodearon siniestramente el edificio.

Los bandoleros no mudaron de opinión: con loca audacia persistían en morir, antes que rendirse. El cortijo quedó hecho cenizas. Cuando el teniente coronel procedió á registrar los escombros, hallóse dos cadáveres calcinados, y junto á ellos un fusil Remington, otro Berdan, una pistola de dos cañones y algunas cápsulas.

Tal ha sido el fin de los bandoleros: vida de fiera, muerte de lobo.

Terminaremos. El coronel Soto acudió con su fuerza al sitio del suceso, inmediatamente que de él tuvo noticia. El capitán Tafalla se portó con indecible arrojo, y el teniente Arcos hizo prodigios de valor, tenacidad y astucia, demostrando un gran corazón y un profundo conocimiento del país. Los demás guardias rivalizaron en bravura, distinguiéndose el infeliz Cibera, y Gabriel Castro.

Además del guardia muerto, hay otro herido, y confusos el capitán Tafalla y el teniente Arcos. Los prófugos hicieron más de 100 disparos.»

Noticias Generales.

Madrid 4.

Hoy se verá en la Audiencia de Valladolid una causa de estafas cometidas por dos empleados del matadero de aquella ciudad, contra quienes pide el fiscal ciento cuatro años de cadena.

El eminente actor D. Rafael Calvo tuvo ayer la desgracia de perder á su señora madre. Enviámosle la expresion de nuestro sentimiento, así como tambien á su apreciable familia.

Tenemos la satisfacción de anunciar que se ha registrado una mina de petróleo en término de Lorca.

El gobernador de Cáceres ha suspendido en sus cargos á varios individuos de la comision provincial por negligencia y desacato á la autoridad.

Por Vigo se exportaron el año último á Inglaterra ganados por valor de 13 millones de reales. Calcúlese la importancia de la cria de ganado en el país gallego, aumentando los datos de otros puertos, sobre todo de la Coruña, y el número de reses embarcadas para Andalucía.

Los vocales de la comision provincial de Barcelona que no habían dimitido, fueron suspendidos el jueves, reemplazándoles los Sres. Ferrer, Prats, Taulina, Gaso y Serra.

En Cabacés (Tarragona) ha sido se-

cuétrado estos días un niño por dos enmascarados. El somaten que salió inmediatamente en busca de los criminales logró rescatar el niño por haber aprovechado éste una ocasion de escaparse. De aquellos nada se sabe.

El Cantabro de Torrelavega dice que vive en aquel término una mujer (imagen fiel de España, á no dudarlo), que en trece años ha sufrido unas 250 sangrías, en las cuales se calcula haberle extraído hasta seis arrobas de sangre.

Gacetillas.

El Sr. Gobernador Civil de la provincia, en sus relaciones privadas, es una persona que se distingue por su amabilidad y fino trato, y apenas se hizo cargo del elevado puesto que desempeña, autorizó á los redactores de la prensa local para que á cualquiera hora pudiesen ir á la Secretaría del Gobierno á recoger noticias, tanto de la Seccion de Orden Público como de las comunicaciones que los Alcaldes de los pueblos y Comandantes de los puestos de la Guardia Civil remiten á la autoridad superior gubernativa de la provincia.

Fiado en esta palabra fué anteayer uno de nuestros redactores á la mencionada Secretaría y al abrir la mampara se le interpuso uno de los porteros, cortándole el paso, y señalándole, con aire trágico, un cuadro colgado de un clavo en el testero de la pared próxima, en el que se marca la hora de 2 á 3 de la tarde, para penetrar en aquel sagrado recinto.

Estará, no lo dudamos, muy bien mandado que hasta esa hora no se interrumpa por el público indiscreto los trabajos y tareas administrativas de los celosos funcionarios del Gobierno Civil, pero, si la órden es general, ¿por qué se nos ha expuesto á que seamos víctimas de la desatencion y grosería de un feroz canchero que en la liliputiense partícula de autoridad que representa gasta mas humos que el mismísimo Gobernador Civil?

Es original lo que en esto sucede: cuando han ocupado el poder los hombres de los partidos mas retrógados, hemos merecido de sus delegados en la provincia la mas franca y cordial acogida, pudiendo citar entre aquellos Gobernadores á los señores Amat, Carreras, Frontaura, Saucó y Molina.

Viene una situacion liberal y su digno representante nos concede toda clase de franquicias para proporcionarnos informes y noticias; mas hé aquí que los porteros se complacen en ponernos toda clase de inconvenientes, ya para que lleguemos hasta el despacho en que se encuentra la persona del Gobernador, ya para que penetremos en las oficinas.

¿Qué diablos de misterios son estos? ¿Es que alguien vé con disgusto nuestra presencia en los salones del Gobierno?

Pues sepan que no vamos á solicitar que quiten ni pongan Ayuntamientos; ni á pedir ningun destino; ni á mendigar el apoyo oficial como candidato cunero en cualquiera de los distritos de la provincia; ni á comprometer al honrado señor Rosselló en empresas arriesgadas para servir los intereses del corruptor caciquismo. Vamos, como hemos ido siempre, á recoger datos y noticias, autorizados con el permiso del mismo Sr. Gobernador y en lo sucesivo suspenderemos nuestras visitas á la Secretaría para no sufrir las impertinencias insolentes de los porteros del Gobierno.

Geología popular.—Sobre este vasto tema dió el martes en el Ateneo su anunciada y última conferencia, el joven y entendido ingeniero Sr. Pié y Allué (don Juan.)

Gomenzó dando á conocer el significado de la palabra diluvio en el terreno geológico y en la tradicion, hallándola consignada en las historias antiguas y en los códigos religiosos de todos los pueblos. Espuso la teoría de Ademar, que es nueva, ingeniosa y verosímil, prescindiendo de las de Arago y otras por no extenderse en demasía. Dijo que aquella está basada en las ciencias astronómicas, geográficas etc.; habló de los datos que le proporcionaba la estadística, y que sirven de comprobacion á la misma; y afirmó que, según ella, llegará una época, por cierto bastante lejana (allá por el año 11,000) en que probablemente variarán por completo las condiciones de habitabilidad de nuestro planeta, ocupando entonces la humanidad el sitio en que hoy existen los mares, y vice-versa. Basta, añadió, tender la vista sobre un mapa-mundi, para ver que la mayor parte del hemisferio norte, (es decir, toda la Europa, el Asia y la América septentrional,) es hoy la mas poblada y cubierta de tierras, mientras que la mayoría del hemisferio sur lo está por las aguas, y en sus inmediaciones polares, por la nieve, en mucha más cantidad que en el polo norte á la misma latitud: débese todo esto á la diferencia de estaciones.

Las grandes avalanchas de hielo, impulsadas por los aires y por el movimiento de rotacion, irán invadiendo los continentes; y la humanidad, por tanto, tendrá que ir retirándose de los puntos que actualmente habita y acogiéndose al sur, donde sin duda irán apareciendo otros continentes nuevos. Para probar la verosimilitud de estas teorías, adujo la cita de lo ocurrido en Islandia, donde hubo

en pasadas épocas gran publicacion y se sostuvo notable comercio con Terranova y algunos otros países de la América del norte: en cambio ahora se halla despojada y cubierta de hielos. Tambien llamó la atencion sobre el lugar que ocupa en el dia el Océano indico, el cual debió ser en tiempos remotos un continente, según se colige por el crecido número de islas que en él se encuentran á muy corta distancia. Por último, fijóse en varias consideraciones históricas; y deduciendo consecuencias, llegó á sentar las hipótesis más racionales sobre el fin probable de la humanidad, con lo cual dió por terminada su interesante conferencia.

Como se vé, el ya distinguido orador del Ateneo colocó el asunto objeto de su examen á la altura que realmente merecía, y demostró una vez más sus excelentes condiciones y aptitudes. Una á los aplausos del público los que nosotros le tributamos desde estas columnas, y reciba la felicitacion más cumplida por los trabajos con que ha honrado en el presente curso la cátedra de aquella importante sociedad.

Antes de ayer visitó al señor Gobernador Civil de la provincia el señor D. Miguel del Trel. En la cordial entrevista que tuvieron quedaron recíproca y favorablemente impresionados. Ayer ha repetido el Sr. Trel la visita, á indicacion del señor Gobernador, y han tenido ocasion de cambiar manifestaciones de mutuas consideracion y aprecio.

Clausura.—Hoy cierra sus puertas el salon destinado á café de la Cervecería Inglesa, cuyo local, según se nos informa, pasa á poder de los dueños de El Suizo los que piensan introducir grandes reformas y volverlo á abrir al público dentro de breves dias.

Mr. Henri sigue al frente de la fonda y hospedería instalada en el mismo edificio, continuando tambien la mesa del restaurant en el que se servirán al público almuerzos, comidas y cenas á los mismos precios que hasta aquí, teniendo la entrada por la puerta de la fonda.

Premio.—El director de la Escuela de Música y Declamacion de Madrid, don Emilio Arrieta, ofrece un premio de 250 pesetas al autor de la mejor Marcha triunfal para grande orquesta concertada con banda militar, ámpliamente desarrollada.

La obra premiada se ejecutará en las próximas fiestas del Centenario del príncipe de nuestros dramáticos.

La tisis alejada.—La membrana susceptible del interior de la traquea, los conductos de aire que la unen con los pulmones y el tejido celular de ellos mismos, no pueden por mucho tiempo estar sujetos á la convulsion de una tos violenta, sin que vengan á ser el pasto de una enfermedad peligrosa. El efecto rápido y seguro del Pectoral de Anacahuita, es de evitar ese resultado, sanando las superficies irritadas é inflamadas.

El Arbol Mejicano que es la base de esta valiosa preparacion ha sido celebrado en Méjico hace mucho tiempo, por sus propiedades balsámicas como excelente remedio para tos, catarros, ronquera, afecciones bronquiales, y males de los pulmones, su mérito natural ha sido aumentado por la concentracion.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalo fresco y puro.

—462.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemerides.—Día 9 de Abril.—1455.—Eleccion del papa Calixto III, natural de Játiva.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Don Manuel Sevilla Jurado, Alcalde interino de esta capital.

Hago saber: Que por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento celebrado en sesion extraordinaria el día 2 de los corrientes, se anuncia la vacante de la Secretaría de dicha Corporacion, dotada con el sueldo de 3,500 pesetas anuales, para que los que quieran optar á su desempeño presenten las solicitudes en el término de sesenta dias á contar desde la publicacion de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Almería 6 de Abril de 1881.—El Alcalde interino, Sevilla.—Por mandado de S. S., el Secretario interino, Miguel García Lopez.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—S. Dionisio, S. Amancio y el beato Julian de San Agustin.

Cultos.—La Corte de María visitará á Nra. Sra. la Virgen del Mar en el Sagrario.

En la Catedral á las 8 misa de prima, á las 9 misa de la feria con sermon que predicará D. Fernando Navarro Rubio, cura regente de Benahaduz.

En todas las Iglesias termina la novena de Nuestra Sra. de los Dolores.

En el Sagrario sermon, que predicará el Dr. Don Eusebio Arrieta, Cura párroco de dicha Iglesia.

En Santiago D. Antonio Ortiz. En San Pedro D. José Coromina. En San Sebastian D. Miguel Molina.

En Santo Domingo D. Trinidad García Lopez.

Table with columns: Recaudacion, Pts., Cts. Subtotal: Total 526 36

Almería 6 de Abril de 1881.—El Alcalde, Sevilla.—El Visitador, José J. Castañedo.

MATADERO PÚBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el fiel del Matadero de esta Capital de las reses sacrificadas en el día de la fecha.

Table with columns: Abastecedores, Vacas, Menores, Kilos, Ptas., Cts. Total: 2 9 296 59 20

Almería 6 de Marzo de 1881.—El inspector, Dámaso Sorroche.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 6 y los despachados en el mismo.

- ENTRADOS: De Cartagena, Corbeta de guerra americana Quinnebang. De Málaga, vapor español Manuel Perez. De Orán, id. id. Victoria. De Garrucha, laud id. América. De id. Balandra id. Juanito. DESPACHADOS: Para Gibraltar, Corbeta de guerra americana Quinnebang. Para Cartagena, vapor español Manuel Perez.

AGENCIA.

Acaba de establecerse en esta ciudad, calle de Murcia, núm. 32, una Agencia General de Negocios, á nombre de Don José Castillo, quien ha encargado del despacho de la misma, al antiguo oficial de Escribanía y Procurador que fué de este Juzgado, nuestro particular amigo D. Serafin Perez Leon.

Dicha Agencia se dedica á la compra y venta en comision de toda clase de géneros Nacionales y Extranjeros, á cuantos asuntos se le confien de interés para los particulares y Corporaciones, y al cobro de los alquileres de casas en esta ciudad por la retribucion del seis por ciento de lo que se recaude; siendo de su cuenta el pago de los derechos de desahucio, cuando haya necesidad de proceder contra los morosos; contando para comparecer en juicio á nombre de los comitentes que se dignen honrar á repetida casa con su confianza, con la cooperacion de Procuradores de este Juzgado, para cumplir con lo que se preceptua en los artículos 3.º y 4.º de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil.

Las horas de despacho en dicha Agencia serán desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

AL PÚBLICO.

- Salvado fino muy bueno á 18 reales la doble fanega. Habichuelas de Marsella á 12 y medio reales arroba. En el almacén de los Sres. Ortaño y Batiste, situado en el puerto de esta capital darán razon.

SE VENDEN DOS CASAS DE planta baja, situadas en la calle del Cosario, núm. 4.

En esta imprenta darán razon.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

Taller de ajuste y construcción

GRAN MAQUINA A VAPOR

Sierras movidas a vapor.

Reparación de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

BOSCH Y ROMERO.
48. Arsenal, 48.
Fabricación de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invención.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.—Barriles madera completos a 3 1/2 rs. uno.
Se asierra la madera correspondiente a un barril al precio de un real.

Construcción de bombas.

Esta fábrica en vista de la aceptación que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Se asiera para envases de frutas y otros artículos a precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

SE REPARAN A DOMICILIO Y MONTAN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Gran surtido en vigas, tablonés y chapas de caoba.

Precio 4 rs. fanega.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle a 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporada oficial: 15 de Abril al 15 de Junio: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper termalidad.

Caudal de aguas: 850 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalación completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-aptérico.

Habitaciones para hospedería dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario a la capital, y ordinarios a los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme a la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan a las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tegidos que afecte; parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo a consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especialización: Artritis ó sea reumatismo y gota.

La estancia en estos baños es sumamente agradable, no solo por su soberbia y encantadora situación, sino porque desde hoy en adelante no faltará ningun clase de comodidades a los enfermos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que desean obtener detalles respecto a las operaciones de seguros contra incendios y de riesgos marítimos, podrán dirigirse al Sub-director de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo a precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

Juan Campoy Robles.

Se acaba de recibir una partida de salchichon de Vich fresco y de Lyon.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Papeles de hilo para cigarrillos especiales fabricados para Almería y su provincia.

MARCAS EN PROPIEDAD.

Retratos Vapor, Melonero, Paloma, Zaragoza, Alquitrán y Pájaro.

Pedid en todas partes los papeles de esta casa.

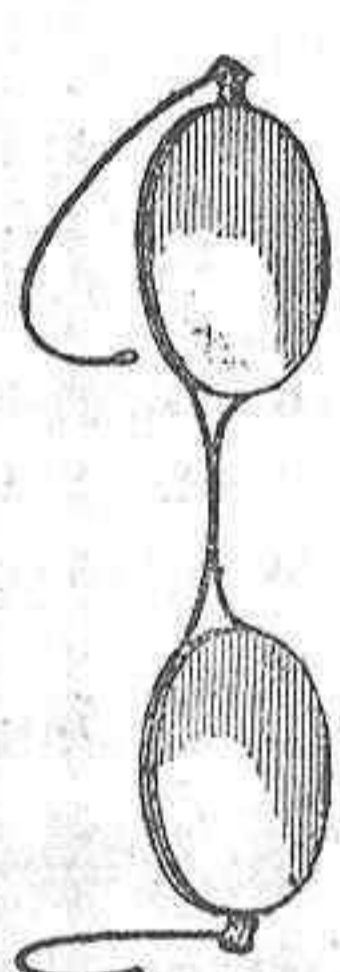
Papelería del Alcoyano,
TIENDAS, 2.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administración se admiten suscripciones a números fijos y se remiten a todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden tambien billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.



ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos,
TIENDAS, 2, ALMERIA.

Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 a 100 rs. par.—Id. periscopicos ó sean a la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra a dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, a todos los demás, según las prácticas que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo mas mínimo en la vista; advirtiendo que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 rs. con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelación, física y agrimensura.—Se hacen las composturas de óptica a la mas alta perfección.
Estrade-Berdot Freres.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, Pastelería, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.
Pas. del Principe, D. Alfonso.

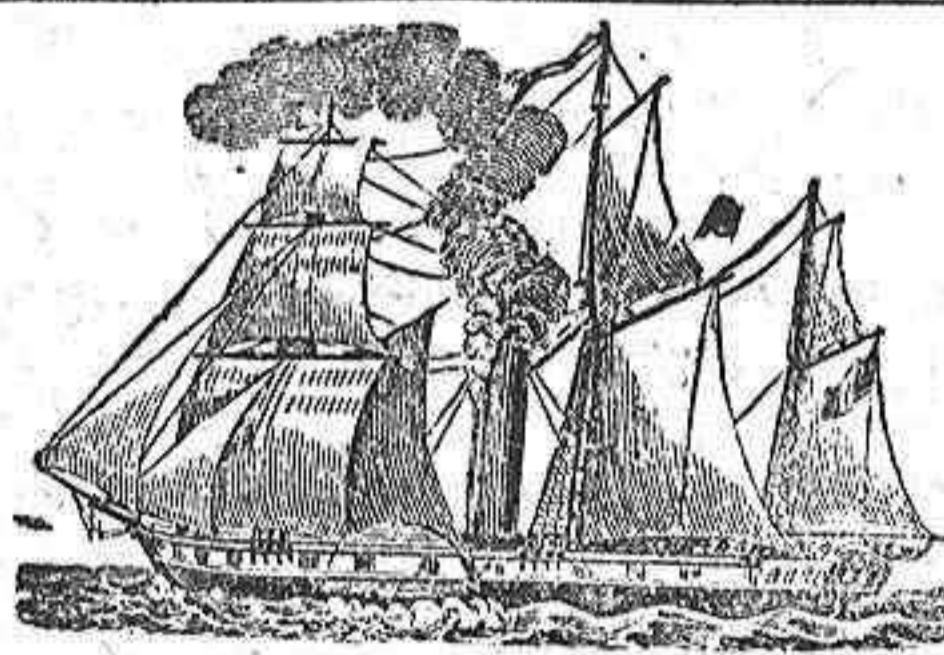
CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis u ocho aplicaciones a lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORAN.

El Vapor Español VICTORIA de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los viérnes a las 4 de la tarde, haciendo el viaje en 10 horas.—Se despacha por los Sres. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRANSLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 6 y 26 de Cádiz los dias 10 y 30.

Admitiendo carga y pasaje.

Se espiden tambien billetes combinados para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Para mas informes: dirigirse a los señores A. Lopez y C.ª en Cádiz.—Luis Duarte en Málaga.—M. Ruiz Reyes é hijo en Almería.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería,
CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados a 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construcción de edificios, clavazon, alambre de hierro y latón; telas metálicas y otros diferentes articulos en este ramo.

GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Se acaba de recibir un gran surtido de muebles de rejillas, en madera volteada de una de las mejores Fábricas de Austria.

Estos muebles se espenderán a precios muy arreglados.

RECOMENDAMOS

LA TINTURA VENECIANA, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro azabache.

Almería comercio de D. Juan Pecino.—Depósito central Madrid, calle Mayor, núm. 56 —12 reales frasco.

MAREO.

Crema de cloral de Duchamp.

Segun la opinión de los Dres. Bordier, Boulogne y Giralde publicada en el «Diario de Terapéutica» y Dr. Pritchard de Inglaterra, este medicamento agradable, cómodo, eficaz y fácil de administrar, es un verdadero específico para precaverse del mareo con éxito en los viajes por mar.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.

FLORES FRANCESAS.

Se ha recibido nuevo y variado surtido en el establecimiento de sombreros de Juan J. Miller, calle de las Tiendas núm. 14, esquina a la de Hernan Cortés.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

VALDEPEÑAS, MÁLAGA, ESPECIALES y varias clases de vinos generosos desde 6 y 8 reales botella en adelante.

Confitería Sevillana, Real, 3.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Nota de los nombres de algunas de las plantas que se expenden en el depósito de Juan Gimenez, el cual las anuncia, por ser el tiempo en que están en flor y follaje, para que puedan conocerlas las personas que deseen comprar alguna.

Alpinias nutans. Aspidistras (plantas de patio). Ancubas japónicas. Bignonias capensis. Bongambilleas. Calicanthus florido. Cestrum nocturnum. Claveles de varios colores. Cipreces piramidales. Diamelos. Lagentramias indier (Júpiter). Laurus nobilis. Grevilleas robustos. Glicineas sinenses. Hibiscus doble. Heliotropium perubianum. Chirimajos. Mahonias del Japon. Metrosideros. Magnolias grandifloras. Nisperos del Japon. Pittosporum tobira. Rosales de varias clases. Pensamientos. Peonias arbóreas. Spireas lanciolatas. Salvia grohmi. Viburnum times (Durillo). Viburnum opulos, (bola de nieve).

ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Completo surtido en quesos de bola y Gruyer, chorizos, mantecas, salchichon legítimo de Vich, conservas, vinos y licores.

Hay har na lacteada, leche condensada, maizena y tapioca para niños y convalecientes.

Establecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Tragescompletos.—Baratura sin igual.

FILLOSAS DE LOURDES.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

VAPORES -SEGOVIA, CUADRA Y COMP.ª

LAFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de Manuel Sanchez (a) el Mojo sito en la calle de la Vega.